

**Subasta Electrónica Inversa 2020/000184
Expte. 038.479/2020**

Adquisición de Césped

NOTA ACLARATORIA N° 1

Por medio de la presente se informa a los oferentes interesados en la subasta de referencia, que al Pliego de Bases y Condiciones Particulares se adiciona:

Artículo 14°).- PLAZO y LUGAR DE ENTREGA: El Adjudicatario deberá contar con disposición para realizar la entrega en los canteros, rotondas, plazas y espacios verdes dictaminados por la repartición requirente.

La entrega se realizará en los tiempos que la Dirección disponga según cronograma de avance de obra en los lugares a intervenir dentro del ejido municipal de la Ciudad de Córdoba, a partir de la notificación de la Orden de Provisión.


Cf. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

